

El Guadalete.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Sábado 10 de Marzo de 1888.

Núm. 9.811.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez. Fuera.
Un mes. . . 2 ptas. Un trimestre. 6 75 ptas.
Un año. . . 22 50 . . . Un año. . . 25 . . .

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion.
Compás, 2.

| | M. | M. | T. | T. |
|-----------------------------|------|----|-------|-----------|
| De Jerez á Sevilla. | 7 46 | • | 4 18 | • |
| • • • • • Cádiz. | 7 20 | • | 40 38 | 3 45 6 18 |
| • • • • • Sanlúcar. | • | • | 11 38 | 6 30 |
| De Sevilla á Jerez. | 7 45 | • | • | 3 40 |
| Cádiz á Jerez. | 5 40 | • | 9 35 | 2 35 6 35 |
| Sanlúcar á Jerez. | • | • | 5 52 | 2 58 |

Año XXXIV.

El Guadalete.

POLÍTICA ROMÁNTICA.

Los periódicos publican, aplaudiéndolo con grandes frases de elogio, un proyecto que acaricia el señor ministro de Estado.

En la previsión de que Francia cierre sus puertos á los buques italianos, é Italia cierre los suyos á los franceses, el señor Moret ha imaginado lo siguiente:

Poniéndose de acuerdo con navieros de Génova, con el marqués de Comillas, y con las empresas de ferro-carriles españolas, se trasportarian desde Italia á Barcelona, desde Barcelona á Pasajes ó á Bilbao, y desde estos puntos á Inglaterra las mercaderías italianas que hoy se consumen en la Gran Bretaña, y cuyo valor asciende próximamente á 600 millones de pesetas. Es decir, que en breve tiempo y á poco coste, gracias al proyecto ideado por el Sr. Moret, Italia encontraría un camino rápido y seguro para exportar al Reino Unido por nuestro país los productos que hasta ahora ha exportado por tierra hasta el Havre, Boulogne ó Calais.

El proyecto es generoso, pero da la casualidad de que perjudica á los intereses españoles: si no fuera por tal motivo, nosotros lo aplaudiríamos con el mismo entusiasmo que nuestros colegas, porque siempre consuela el ánimo el ver á hombres ilustres desprenderse de ciertas preocupaciones para atender, en primer término, al progreso y al bienestar del género humano.

Pero todos, absolutamente todos, los pensadores, los filósofos, los poetas, los publicistas pueden pensar así, menos los hombres sobre quienes pesan las duras responsabilidades del gobierno.

España debe lamentarse del fracaso de las negociaciones entabladas entre Francia é Italia para concertar un arreglo en sus relaciones comerciales y mercantiles. Si una de las partes nos pidiera consejo, nuestro país debería darle al punto, tan noble, tan leal y tan desinteresado como puede darlo una nación amiga. Pero de aquí á intervenir por propio y espontáneo movimiento en una querrela en que no nos cabe responsabilidad alguna, en perjuicio de uno de los dos pueblos y en perjuicio nuestro, media tanta distancia, como la que hay entre la oficiosidad y el deber.

¡Que Italia pague caras las torpezas cometidas por su gobierno! Y ¿qué tenemos nosotros que ver con eso? ¿Somos nosotros los llamados á enderezar entuertos, y á desfacer agravios? ¿Hemos de ser siempre la patria de D. Quijote y de la caballería andante?

Cierto: Italia mermará, si las cosas van por el camino que siguen, su exportación y su riqueza. El gobierno de Crispi, al romper sus relaciones mercantiles con Francia, obró por su cuenta y riesgo, contando con que así en la República vecina, como en Inglaterra, podrían inferir grave daño á los productos italianos los productos españoles. Si no calculó tal contingencia, cosa suya es y no nuestra. Cabelmente la casi totalidad de la exportación italiana á los mercados franceses é ingleses, se compone de artículos semejantes á los que produce nuestro suelo. Y ciego estará quien no vea que en la misma medida que disminuyan los embarques en los puertos italianos, aumentarán en los de nuestra península.

Aparte de que nuestras relaciones con Francia son amistosas y estrechísimas, y de que el proyecto del Sr. Moret, si es que lo ha tenido, no había de ser mirado allí con buenos ojos, ¿es lícito á un gobierno favorecer á uno en detrimento de otro, y lo que es más grave, en detrimento de los intereses de su propio país?

A cada paso se invoca en el parlamento, en la prensa, en todas partes la voz del patriotismo. No entraremos á averiguar si el sentimiento de la patria es una forma del egoísmo. Quizá lo es: más diremos, tal vez conviene que lo sea. En esta lucha por la existencia que sostienen individuos contra individuos, familias contra familias, pueblos contra pueblos y razas contra razas, es necesario so pena de la vida, que cada cual conserve y afirme la suya.

El patriotismo no se manifiesta solo en las barricadas y en la guerra. Se manifiesta también en esta guerra pacífica y fecunda en bienes, donde luchan intereses, preocupaciones y egoísmos. ¡Pues no fal-

taba más, que cuando se levantan en todos los ámbitos de la península clamores que ensordecen pidiendo trabajo para nuestras industrias y movimiento para nuestra agricultura, nos fuéramos á hacer la competencia á nosotros mismos!

Medite bien el Sr. Moret su proyecto y abandónelo sin vacilar, que no están los tiempos para políticas románticas.

(El Globo.)

RECETA CONTRA LA ACIDEZ DEL VINO (1)

Esta enfermedad ó accidente del vino es á la que está más sujeto por influir muchas causas sobre él, ya sea por dejar destapado el tonel ó vasija que lo contiene, ó sea muy húmeda la bodega, así como estar los toneles cerca de una ventana siempre abierta, ó por otras causas difíciles de enumerar, acontece que raro será el cosechero que no haya tenido en su bodega tonel apuntado ó averiado ó retales y apuros de vasija desde la estaca á abajo, con este accidente que combatir, y cuando esto sucede, acostumbramos á dejarlo para que se lo beban los jornaleros durante la cava, poda, etc., (por ser costumbre darles vino además del jornal, cuando se hacen estos trabajos y otros análogos), sin tener en cuenta que en la época que atravesamos ya no se puede aprovechar así, pues los jornaleros tienen el paladar tan fino como los propietarios, y les repugna el beber estas legías, según dicen algunos, refrescos de verano, según otros.

No para aquí el conflicto del cosechero, al que se le han acaecido treinta, cuarenta, cincuenta ó más cántaros de vino, sino que buscándole de aquí para allá un tabernero ó tendero que se lo compre, le contesta que no le acomoda esta clase de vino, porque se expone á perder la parroquia que tiene; busca un fabricante de aguardiente y se lo repelle diciéndole: «ahora no colamos vino; con alcohol industrial y esencia de anís ó recolando esta simiente, tenemos el aguardiente necesario.»

Perplejo el dueño por estos contratiempos inesperados, determina dejarlo para vinagre, pero al pensar que ha de esperar dos años á que se haga bueno para luego expendérselo al por menor, pagar á la Administración de Consumos el impuesto correspondiente, le hace desistir llegado este caso de llevar á cabo tal determinación.

Relatados á vuela pluma los inconvenientes y disgustos que tiene el dueño del vino apuntado ó acaecido, pasemos á describir el método y sustancias para corregirle.

Todos sabemos que la creta ó tierra blanca que con tanta abundancia tenemos, existe en la Romana y en Petrel, destruye el ágrío, pero con la fermenta, sufre el vino y otras partículas que arrastra al paso, dejándolo de mal gusto. Para devolverle á su estado natural, se toman por cada diez cántaros de vino que se quiera remediar, cuatro libras de miel buena y de buen gusto, que aunque no sea blanca y de flor de romero, aprovecha; se pone á hervir en una caldera con medio cántaro de vino del mismo que se desea mejorar, á un fuego lento y moderado, y se espuma si tal apareciera; luego se aparta del fuego para que se enfríe, y á las veinticuatro horas, se verterá en el vino averiado, habiendo sufrido antes el aterrado y hecho trasegar, y teniendo cuidado de mezclarlo bien. Á los seis ú ocho días, se puede ya aprovechar, sin que cause repugnancia el beberlo.

De todos los ensayos que se han hecho y se leen en los tratados de vinificación y mejoramiento de los vinos, en que se aconseja la leche cocida, la tiza lavada con alcohol, la ceniza de almendras y otras preparaciones, ninguna ha surtido tan buen efecto como la miel empleada según queda descrito.

SOBRE LOS ALCOHOLES.

Leemos en *El Globo*:

«Tememos mucho incurrir en una verdadera herejía si decimos que á priori se daba mucha mayor importancia á la reunión anoche celebrada, de la que realmente tuvo á nuestro entender.

Se verificó en el salon de Presupuestos, y presidió el Sr. Muniesa, como presidente que es de la Cámara de Comercio de Madrid. Esto motivó que el Sr. Burell extrañase que celebrada la reunión en aquel sitio, no fuese presidida por un senador ó diputado; y que dijera el Sr. Muniesa que no tenía otro carácter que el de una reunión particular de representantes de intereses vitícolas y vinícolas que iban á emitir sus opiniones para ilustrar á la comisión parlamentaria que ha de dar dictamen sobre el proyecto de alcoholes.

(1) Un vinicultor de la provincia de Alicante recomienda para combatir la acidez del vino, el tratamiento que se indica en este artículo.

La discusión versó sobre unas bases presentadas por los comisionados de Málaga, que dicen así:

Los delegados de las Cámaras de Comercio y demás corporaciones á quienes más directamente afecta el proyecto de ley sobre alcoholes presentado á las Cortes por el ministro de Hacienda, nos consideramos en el deber de protestar contra él por las razones siguientes:

1.ª Porque en el citado proyecto no se satisface la permanente aspiración general de favorecer el desarrollo de la destilería nacional, sino que por el contrario, la proporción desventajosa en que esta ha de luchar con la industria extranjera se aumenta.

2.ª Porque la exportación vinícola y principalmente de riqueza del país ha de reportar un gravamen tan sumamente oneroso que de todo punto se vería aniquilada.

3.ª Porque el aparente lenitivo que proporcionaría el *drauback*, no ofrece compensación al perjuicio que la ley irroga.

4.ª Porque el proyecto en cuestión lejos de tender, como algunos generosamente creen y como ciertamente todos deseamos, á imposibilitar el fraude, contribuirá eficazmente á desarrollarlo y extenderlo, y

5.ª Porque la industria indígena de la fabricación de licores queda totalmente desatendida.

Sobre ellas hablaron los representantes de Málaga y Alicante, entre éstos nuestro buen amigo el Sr. Maissonave (D. Juan), en el sentido de la campaña que, bajo su firma viene haciendo en las columnas de *El Globo*; los de Zaragoza y Tudela, que formularon explícita protesta contra la base 2.ª; los de Barcelona, Tarragona, Valencia y Cádiz, y el señor marqués de Cusano, para hacer una protesta contra el proyecto del ministro de Hacienda á nombre de la agricultura en ruinas.

Nuestro ilustrado correligionario señor Abarzuza, hizo notar contradicciones palmarias entre las ideas expuestas en el preámbulo al proyecto de alcoholes que le parecen aceptables, y el articulado del mismo que le parece detestable.

La síntesis de lo dicho en la reunion de anoche es sumamente difícil; porque de lo expuesto no se deduce más sino que hay intereses antagónicos entre los productores y los fabricantes de vinos; que á muchos parecía malo lo que había; á todos parecía peor el nuevo proyecto sobre alcoholes, pero muchos sostienen que el *statu quo* es imposible.

A nuestro entender la sesion de anoche fué tiempo perdido aunque las bases fueran aprobadas con ligeras modificaciones.

Se nos suplica por varias personas la insercion del siguiente resumen de la Conferencia dada en el Círculo Mercantil el Domingo último en la noche por D. Gregorio Perez Rubio:

SEÑORES:

Por primera vez en mi vida, tengo el honor de dirigir mi humilde palabra á un público tan numeroso, tan ilustrado y tan respetable por muchos conceptos.

Hace un mes próximamente, fijé mi residencia en Jerez, con el firme propósito de consagrar toda mi actividad á la defensa de los intereses materiales del comercio, tan frecuentemente lastimados por el proceder de las empresas de transportes, cuya ambicion es insaciable.

Huérfano de relaciones en esta ciudad, no trascurrieron muchos días sin que la idea concebida tuviera aceptación por parte de algunos señores Socios de este Círculo, quienes se dirigieron á la Junta Directiva solicitando que por la misma se me invitara á dar una Conferencia pública en este local.

La Directiva accedió á los deseos de los referidos Socios y me hizo la invitacion, que acepté gustoso, porque creí un deber ineludible complacer á una corporacion tan respetable, por el solo hecho de ocuparse de mi humilde persona, pero les hice observar, como lo hago en este momento á los que me estais escuchando, que carezco de dotes oratorias para pronunciar un discurso, por lo cual, contando con la benevolencia de todos y con los conocimientos que he adquirido durante quince años en ferro carriles, me limitaré á explicar mi programa, haciendo uso del lenguaje sencillo y vulgar que me caracteriza.

No daré principio al asunto que debe ocupar vuestra atencion sin felicitar antes á la Sociedad del Círculo Mercantil por la feliz idea que ha realizado, á imitacion de otras importantes poblaciones donde el Comercio y la Industria disfrutan hoy los beneficios resultados de la asociacion.

Terminados los preliminares, doy principio al asunto, suplicando por segunda vez, me concedais la benevolencia de que tanto necesito.

Hace 42 años próximamente que la pri-

mer locomotora importada á España atravesó con rápida marcha la distancia que separa á Barcelona de Matagorda. Cuatro años despues y merced al genio emprendedor del inolvidable D. José Salamanca, se despertó la codicia de construir ferro-carriles, que, como todos los adelantos conocidos hasta hoy, debian reportar un beneficio á sus propietarios y otro no menos importante al comercio y á la industria: desgraciadamente no ha sucedido ni lo uno ni lo otro, y voy á explicar las causas, que á mi modo de ver, han influido poderosamente en tal resultado.

Los propietarios de estas líneas, dotados de inmensas fortunas, creyeron desde luego que no necesitaban estar al frente de sus intereses para administrarlos bien y confiaron la organizacion de las Compañías y explotacion de las líneas á otros, que más astutos que ellos, supieron dotar con pingües sueldos los destinos que ellos mismos ocuparon. Así, pues, resulta, que del capital que anualmente producen las líneas de una Compañía, disfrutan entre 20 ó 25 empleados superiores la mayor parte y en cambio de tal desproporcion, pagan á la multitud de empleados que prestan sus servicios en las estaciones, en los trenes, en la conservacion de las vías y en las oficinas centrales á sus órdenes, sueldos tan mezquinos, que bien puede decirse que los autorizan tácitamente á faltar á sus deberes de probidad con semejante conducta. Añádase á esto la escasez del personal y como consecuencia natural, el excesivo trabajo que tienen y no debe extrañarnos que reciban al público con modales poco afectuosos, hijos de sus constantes sufrimientos. Para dotar al personal del sueldo suficiente y aumentar el necesario para servir sus cargos debidamente, no bastaría que las Compañías rebajaran los sueldos á los magnates que ocupan la primera fila, porque por razon de la fertilidad de nuestro suelo, la importacion de mercancías es escasa y la exportacion de nuestros productos, aunque más importante, se hace la mayor parte por las vías marítimas, por razon del mal servicio de ferro-carriles y por la economia de tiempo y dineros que nos ofrecen.

Como es natural, los encargados de explotar las líneas, más en su provecho que de los demás, han procurado reunir todos los elementos apropiados para conseguir sus fines y al efecto han obtenido la aprobacion de multitud de tarifas que por ser tan numerosas y por la forma en que las redactaron no es posible llegar á dominarlas sin dedicarse exclusivamente á su estudio por espacio de algunos años.

Todas las Compañías de España perciben cantidades cobradas indebidamente por sus empleados, y siéndoles tan fácil hacer la devolucion de las mismas á los interesados, por tener datos suficientes para verificarlo, no se ocupan de ello y se las guardan tranquilamente; pero no por esto diré que no exista una compañía, que excita á sus empleados á que apliquen las tarifas más económicas y hagan los cobros con toda exactitud, por más que solo hace esto cuando reclaman los interesados, y cuando no reclaman guarda absoluto silencio.

La compañía de los ferro-carriles andaluces no lo hace así aunque le reclamen las diferencias, y procura que el personal no reciba una enseñanza sólida, sin duda porque de ese modo obtiene resultados más positivos. Esta Compañía no ha tenido nunca academia preparatoria para factores y repara poco en las condiciones de aptitud cuando los recibe para prestar servicio en sus estaciones. De aquí resulta, que muchos factores aplican á todas las mercancías la 1.ª clase de la tarifa general que es el precio más elevado que existe, evitando de este modo ver mermado su reducido sueldo con descuentos forzosos, para completar los portes, caso de que sufra equivocacion en la aplicacion de tarifa y neutralizando de esta manera los propósitos del servicio del Tráfico al crear tarifas especiales que solo las disfrutan los que las conocen y saben exigir su aplicacion.

Consecuencia de esto es la competencia que algunas casas de comercio han hecho en los precios de algunos artículos, con gran asombro de otros comerciantes, que para imitarlos, se verian precisados á seguir el camino de la bancarrota y lo menos que puede sucederles, es perder las ventas y tener amortizado el capital, mientras los gastos necesarios se encargan de hacerlo desaparecer.

Respecto á las averías, faltas y retrasos en la llegada es tanto lo que tenía que decir y tan trascendentales los frecuentes abusos de las empresas, que renuncié á enumerarlos puesto que no hay uno que no los haya experimentado más de una vez. Diré en resumen, que la mala aplicacion de tarifas y los perjuicios que por todos conceptos sufre hoy el comercio de Jerez, se elevan, según mi cálculo, á la enorme cifra de 60.000 duros por lo menos.

Debeis despertar del letargo que os embarga y volver por vuestros intereses legítimos confiados á la ambicion desmedida de esas empresas, hoy que por desgracia

no disfruta Jerez aquellos felices tiempos de prosperidad que le colocaron á la altura de las primeras ciudades de Europa.

Hoy que el que tiene el honor de dirigiros la palabra, os prometo su leal y decidida defensa á cambio de una suma tan reducida, que no llegará nunca á suponer el 5 por 100, de las economías que por su mediacion obtengais.

Tres años he vivido en Sanlúcar de Barrameda; si dudais de mi conducta ó de mis conocimientos en asuntos de ferro-carriles, podeis preguntar á los comerciantes y personas acomodadas de aquella plaza y si los informes no llenan vuestros deseos retiradme la confianza.

Si dudais de mi constancia en defensa de vuestros intereses por desengaños que habeis sufrido ya, tendreis ocasion de apreciar la notable diferencia que existe entre el dependiente asalariado de una agencia y el verdadero interesado de la que ahora se establece.

Dispuesto á llevar adelante mis propósitos, doy principio á mi gestion desde mañana y al efecto pongo á vuestra disposicion un abono que abraza dos estrechos:

1.º Rectificacion de precios de transporte de todas las mercancías que reciba y expida cada casa mediante 5 pesetas mensuales.

2.º Rectificacion de portes y despacho de las mercancías en la Estacion y felato de Consumos sin intervencion del interesado, mediante 10 pesetas mensuales.

Este servicio se establecerá tan luego como los que deseen el abono en esta forma sean suficientes á cubrir los gastos que origina.

Las reclamaciones, tanto para los abonados al servicio limitado, como para los que lo sean al servicio completo, las hará por el 10 p.º de su importe, cuyos honorarios percibirá despues que el interesado lo haya cobrado del ferro-carril, y lo hago así, para evitar interpretaciones torcidas que pudieran surgir, cuando no se obtenga el resultado apetecido.

Los señores comerciantes, que por sus escasas operaciones, crean que no les conviene el abono, pueden hacerlo por separado, pagando por cada talon que se rectifique 0'25 céntimos si no excede de 500 kilos el peso de la mercancía y 0'50 céntimos si excede de dicho peso.

Réstame ahora manifestaros, que no basta conocer el precio á que se cotizan los géneros en las diferentes plazas de produccion ó fabricacion; es preciso saber el precio del transporte y unido á aquél saber lo que cuesta la mercancía puesta en el almacén: consultar antes de hacer un pedido los precios de transporte, tarifa que debe pedirse, condiciones de dicha tarifa y las instrucciones que deben trasmitirse al corresponsal para evitar errores que después cuesta mucho subsanar y no siempre se consigue.

Algunos señores exportadores me han objetado que no necesitan mis servicios porque ellos no pagan los portes del vino que venden: es indudable que el consumo aumenta á medida que el género cuesta más barato; pero aun hay otra cosa y es, que para determinadas zonas pueden ofrecer á sus clientes pagarles los portes del ferro-carril siempre que pidan 36 botellas ó de 3 arrobas en adelante en barriles, sin que esta bonificacion les cueste más del 7 p.º.

Como sería interminable citando ejemplos de esta índole, los aplazo para cuando se vayan presentando casos prácticos y termino dando las gracias á la Junta Directiva por lo mucho que me ha distinguido en esta ocasion, á los socios del Círculo Mercantil por haber contribuido espontáneamente á facilitarme su local para este acto y á todos los que me han escuchado, por la honra que con su asistencia me dispensan.

Pongo desde este momento á vuestra disposicion las listas de abono para los que gusten honrarlas con sus firmas y os ofrezco mis servicios desde mañana, interiniendo puedo instalarme en sitio más conveniente para todos, en el café de la Victoria, Corredera número 1, principal, á las horas siguientes:

De nueve á once de la mañana.
De dos á cinco de la tarde.
Y en este Círculo de siete á nueve de la noche.

Los dias feriados de nueve á doce de la mañana.

Si alguno me necesita en su domicilio por no serle fácil abandonarlo ó por otras causas, tendré mucho gusto en aprovechar el primer descanso para complacerle.

Quizás dentro de breves dias podrá participaros el resultado de mis trabajos en las principales casas de Jerez y una agradable noticia que me reservo por no estar hoy autorizado para su publicidad.

Ocasion tendreis de convenceros, de que prometo algo menos de lo que he de cumplir.—He terminado.

LA NIEVE EN REINOSA.

En Reinosa ha sido tan grande la cantidad de nieve que ha caído, que bien pue-

de decirse que ha quedado el pueblo como enterrado.

Sitios hay donde, no obstante haberse deshelado una capa de un metro de espesor todavía se han podido medir desde la superficie al suelo hasta ocho metros; en otros sitios la nieve rebasa la altura de las casas, y en la mayor parte de las calles llega por lo menos á los pisos principales.

En muchas de ellas ha habido precision de abrir túneles de una acera á otra; patios hay atestados de nieve en toda su altura, y casa ha habido donde por los resquicios de la puerta ha penetrado tal cantidad de nieve que ha llenado una habitación.

Ha sido necesario también apuntalar muchos tejados y desalojar de nieve la mayor parte, lo que ha hecho, al verterla sobre las calles, que la espesa capa que en ellas había haya tenido notable y necesario aumento, por no haber sitio ni medio material de trasladar tan espantosa cantidad de nieve.

Puede decirse que se han suspendido los trabajos casi por completo, convirtiéndose todos los vecinos de Reinos en espaleadores forzados por la necesidad.

El municipio ha hecho y está haciendo verdaderos sacrificios; despues de agotar los recursos municipales, están dando los capitulares los propios.

El gobernador de la provincia ha visitado la población, llevando algunos recursos y prometiendo recabar del gobierno mayores auxilios.

El tren en que dicha autoridad regresaba, despues de su visita á Santander, se vio detenido entre Montabiz y Pesquera por una avalancha de nieve de más de 2.000 metros cúbicos, que se desprendió de una montaña próxima, y solo despues de grandes y titánicos esfuerzos, pudo conseguirse la via libre al cabo de tres horas de incesante trabajo.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial.)

ALARMAS EN PARÍS.

París 7 (10'25 noche.)

Las noticias alarmantes recibidas hoy sobre el estado del emperador Guillermo han producido indescriptible sensación.

Muchas casas alemanas han realizado hoy sus valores en la Bolsa. El hecho ha sido interpretado como sintoma indudable de que el emperador está grave.

En la embajada alemana se procura tranquilizar á cuantos van á pedir noticias; pero la embajada no precisa sus informes, ni dice nada concreto.

La agencia libre ha recibido un telegrama de Berlín, diciendo que el Emperador Guillermo está gravísimo, que hay grupos en los alrededores del Palacio imperial y que en estos grupos se creía que el emperador ha muerto, pero que se oculta la noticia.

CONFERENCIAS Y MEDIDAS POLÍTICAS.

Berlín 7 (6'30 noche.)

El príncipe de Bismarck fué al Palacio á las once de la mañana y ha permanecido en él hasta las tres de la tarde.

El príncipe Guillermo, los demás individuos importantes de la familia imperial y el ministro de la Guerra han estado también en Palacio; permaneciendo allí todo el tiempo que duró la visita del príncipe de Bismarck. Algunos de los príncipes continúan en Palacio todavía.

Segun parece, el motivo que detuvo tan largo tiempo en Palacio al príncipe de Bismarck, fué la celebración de un consejo de familia, al que asistieron el canciller y el ministro de la Guerra.

Londres 7 (10'15 noche.)

Los telegramas de Berlín recibidos esta misma noche están conformes en anunciar que es muy seria la situación del emperador Guillermo.

El príncipe de Bismarck, despues de pasar cerca de cuatro horas en el Palacio imperial, salió á las tres de la tarde y dictó en el acto las órdenes necesarias para que se reúna el Consejo federal.

Se ha mantenido secreto el día fijado para esta reunion, lo cual hace creer que el príncipe desea tenerlo todo dispuesto para reunir este cuerpo en el momento en que sea necesario con sólo avisar á domicilio.

El príncipe Guillermo entró en el Palacio antes del medio día y no había salido todavía esta noche.

Se han enviado telegramas muy largos al príncipe imperial dándole cuenta detallada del estado de su padre y de las medidas políticas acordadas.

También se ha avisado á la gran duquesa de Baden, hija del emperador Guillermo. Pero ésta se encuentra enferma y tal vez no pueda ponerse inmediatamente en viaje.

LAS POTENCIAS Y LOS BÚLGAROS.

Berlín 7 (7'35 noche.)

La prensa de Viena publica artículos declarando unánimemente que la nota dirigida por Turquía á Bulgaria sobre la ilegalidad de la permanencia del príncipe Fernando en el trono no producirá el efecto que espera Rusia.

LA CUESTION BOULANGER.

París 7 (10'25 noche.)

La cuestion Boulanger sigue á la orden del día y cada vez toma carácter más acentuado.

Le Temps estudia detenidamente el problema, encontrando algo censurable la conducta del general Boulanger y reconociendo la conveniencia de que el célebre ex-ministro haga declaraciones explícitas.

Teme Le Temps que en las próximas

elecciones generales resulte un plebiscito en favor de Boulanger.

Con este motivo examina las medidas que pueden tomarse para impedir un golpe como ese. Dice que el gobierno encuentra inconvenientes en todas.

Lo más importante de lo que dice Le Temps es que desliza la idea de que se expulse á Boulanger como se expulsó á los príncipes de Orleans y Bonaparte.

Por último, habla de telegramas cifrados que prueban que el general Boulanger alentó á los electores á que votasen su candidatura y pide que se publiquen esos telegramas.

Los presidentes de los grupos republicanos del Senado han conferenciado hoy con Mr. Tirard para tratar de la cuestion Boulanger. El jefe del gobierno les dió explicaciones y les manifestó que creía impropcedente una interpelacion sobre el asunto en estos momentos. Mr. Tirard negó que el general Boulanger haya estado en París estos días. Por último, ha indicado á los jefes de los grupos que pueden pedir explicaciones al gobierno cuando se discuta en el Senado el presupuesto del ministerio de la Guerra.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Daniel Macpherson

Agente de la Asociacion de Exportadores en el Trocadero para embarques, Agencia de Aduanas y transportes en Cádiz.
Las mercancías consignadas á dicho señor las asegura si lo desea el cliente, en la Compañía inglesa de que es agente «Underwriting & Agency Association Limited» una de las más acreditadas de Inglaterra.

San Ginés, 4.

No pasa día sin que los periódicos

de Cádiz se ocupen, ora en artículos, ora en gacetas, de excitar el celo de las autoridades y de cuantas personas puedan tener influencia cerca del Gobierno para conseguir que se establezca allí uno de los Colegios militares que se han de crear, segun el decreto que conocen nuestros lectores.

Muy loable es el empeño que demuestran nuestros colegas, pero al reconocerlo así tenemos el deber de recordar á las autoridades y á las personas importantes de Jerez que no deben ser menos activos que los gaditanos para probar al Gobierno los títulos y merecimientos que nuestra hermosa ciudad cuenta para ser atendida en su justa solicitud de conseguir que aquí se establezca el Colegio militar.

En el artículo que publicamos hace pocos días demostramos las incontestables ventajas que Jerez reúne, por su situación, por su salubridad y por la facilidad de poder ofrecer un excelente y espacioso edificio donde instalar desde luego el Colegio. Sin que sea entablar competencias ni suscitar rivalidades, la verdad es que las condiciones en que nuestra hermosa población se encuentra para poseer el nuevo Establecimiento son tan excelentes como excepcionales. Y pues esto que decimos es una verdad que no necesita comprobación, porque está á la vista de todos, debemos confiar en que la diligencia y la eficacia serán aquí dignas de la buena causa que en este asunto podemos ostentar ante el Sr. Ministro de la Guerra y ante todo el Gobierno. Y basta por hoy.

No nos parece dudoso que siguiendo

esta deliciosa temperatura que desde antes de ayer reina, tendremos, para contraste de la satisfaccion con que llenamos los pulmones de un aura primaveral, la contrariedad de aspirar las nubes de polvo que se levantan ya en los parajes arrecifados. ¿Será cumplida la orden de regar que diz se tiene dada para cuando el riego es necesario? Pronto hemos de saberlo. Pero la verdad es que esa orden debió cumplirse ayer.

Tabacos.—Desde ayer están

á la venta en las expendedorías establecidas en los Diezmos y plaza de la Yerba los cigarros puros filipinos, cigarrillos y picaduras.

Mañana se volverán á ejecutar

en la plaza de toros los ejercicios acrobático gimnástico-taurinos que en los domingos anteriores tanto han gustado.

La verdad es que esta compañía, acaso una de las más completas que han funcionado en Jerez, ha pasado desapercibida, tal vez por el mal tiempo que ha habido en los días precedentes, pero creemos que si mañana hace buen tiempo, ha de ser grande la concurrencia á la plaza de toros, así como estamos seguros de que los que vayan han de pasar un rato agradable.

En el programa figura la lidia de un novillo que será estoqueado por el Sr. Castré, cuya fama taurina está á la altura de las mejores reputaciones taumomáquicas: díganlo sino los que lo vieron el domingo pasado.

Los párrafos siguientes pertenecen

á El Diario de Sanlúcar:

«El domingo llegará á Sanlúcar en el tren de las doce, el señor Gobernador civil de la provincia.

El domingo justamente cumplen los 50 días de suspensión que se ha impuesto á los concejales de esta ciudad.

Se decía anoche que tal vez hoy ó á más tardar mañana, se dictaría el correspondiente auto en la causa que se instruye por el Juzgado de Sanlúcar contra el ayuntamiento suspenso.

Ante el Juzgado de Instrucción y á presencia del señor abogado Fiscal de la Audiencia de Jerez, declararon anoche en la causa que se sigue contra el ayuntamiento suspenso, varios señores de esta ciudad.

También parece han prestado sus declaraciones muchos trabajadores y casi todos los empleados de la Secretaría municipal.»

Dicen del Puerto:

«El negocio de vinos poco más ó menos lo mismo: vendieronse algunas partidas de las pocas que hay en mostos de arenas á veintidos pesos y medio el máximun.

En caldos de tierras gordas no se ha hecho operacion alguna que sepamos.»

Dice un colega sevillano:

«La comision de Industria de la Cámara de Comercio de esta plaza, de acuerdo con vinitores y viticultores, ha pedido á la Junta directiva de la misma corporacion que se dirija á las Cortes en demanda de que no se apruebe el proyecto de ley presentado al Congreso por el señor ministro de Hacienda, imponiendo un derecho especial de consumo á los aguardientes, alcoholes y licores de todas clases y procedencias.

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, en sesion celebrada en 5 del actual, acordó tambien elevar á las Cortes algunas observaciones respecto al mismo proyecto de ley, habiendo sido al efecto designado como ponente el consejero Sr. D. Manuel de Liendo.

Como se vé, á nadie ha satisfecho lo proyectado sobrealcoholes por el Sr. Puigerver.»

Torero y actor.—El picador

Badila ha formado en Méjico una compañía lirica de la que es empresario. En las representaciones toma parte, además de dicho picador, el espada Mazzantini.

Parece que gustaba.—Escriben

de Roma á un periódico que se han perdido desde Santa María, donde está establecido el depósito de los envíos de la Exposicion al Vaticano, ocho docenas de botellas de Jerez de primera calidad. Por más investigaciones que se hacen no parecen las botellas.»

Notable.—Segun «El Eco de

Asturias» más de 600 corzos se dejaron coger en las casas del puerto de Pajares, los cuales se introdujeron en tropel en los portales y cuádras, obligados por el hambre, habiendo ocurrido lo mismo en los puertos de Aller y Somiedo.

En Gijon se han vendido á 20 reales cada uno.

Tomamos de un periódico sevillano:

«Como lo habíamos previsto. La fugaz eclipse temporal de otro administrador de loterías, por nosotros anunciada ayer, se ha comprobado con más exactitud que las predicciones ciclónicas de Mr. Noherlesoom.

Es el de la administracion núm. 7, situada en la plaza del Salvador.

Hemos oido decir que la marcha se verificó el lunes, que el martes sustituyó al administrador en el despacho un dependiente, y que ya ayer, á consecuencia de nuestro artículo, se cerró el despacho.

No lo aseguramos porque carecemos de fundamento serio para ello.»

Como milagroso.—Escriben

de Oviedo que al extraer de una de las casas hundidas cinco cadáveres, se observó con asombro que un niño de tres años, enterrado con éstos por el derrumbamiento, se encontraba vivo guarecido en un hueco, y al lado de seis cabezas de ganado que de 12 quedaron tambien vivas; fué conducido completamente ileso á casa del juez municipal que lo ha prohijado.

De las amenazas hojas sueltas

que Pradoci escribe en La Dinastia de Cádiz, recordamos lo que sigue:

«Una persona muy conocida en esta ciudad, donde ha vivido tanto tiempo y donde su familia, por su antigüedad y su nombre tienen muchas relaciones y simpatías, ha ingresado en el convento del Sagrado Corazon, de Madrid. Me refiero á la Srta. Maria Retortillo y Pareja, hija de los difuntos condes de Torres.

En el monasterio donde ha entrado la novicia, se halla otra señorita gaditana; la de Galvez y Fatio, que acaba de estar en París, en el colegio central, á formular los votos que prescriben las reglas de tan religioso instituto.

Anoche se inauguró la sucursal que el acreditado establecimiento «La Cooperativa Universal» ha instalado en la calle de la Amargura donde antes estaba «El Bazar alemán.»

Todo está arreglado con sumo gusto y elegancia; hay preciosos objetos de novedad y algunos obsequios muy lindos para cotillon y regalos de santos; buena ocasion para el día de San José, que ya está cerca.

Mi amigo Miguel Guilloto, admita la enhorabuena, por lo bien montada que presenta la sucursal de la Cooperativa, de que es Jefe. Mis deseos son que obtenga honra y provecho.»

Ojo.—Por si llegaran hasta

Jerez las monedas falsas que circulan en Málaga, creemos oportuno hacer presente al comercio, que las piezas de plata falsas de cinco pesetas, cuño de 1879, se distinguen de las legítimas en su mal sonido y menor peso, y que en el busto de Alfonso XII se notan imperfecciones, entre ellas, una en la oreja.

En el circo gallístico de Cádiz

y con el título de gran acontecimiento, hoy á las ocho en punto de la noche tendrán lugar cinco riñas de desafio con gallos de dos aficionados de aquella localidad, en las que se atraviesan apuestas de gran interés.

El estadio para la lucha, estará perfectamente alumbrado.

Además de las riñas de desafio, tendrán lugar algunas otras concertadas con gallos de otros aficionados.

«Dimes y diretes» de Andrés

Corzuelo:

«Cuando menos se piensa... Me entero de que un maestro de escuela de Málaga ha inventado un nuevo fusil que dispara 50 tiros por minuto.

Cualquiera creeria que un profesor de instruccion pública, debe ir sin torcerse para ministro de Fomento.

¡Pues, no señor, va para ministro de la Guerra!

¡Hombre! ¡A ver si sale por ahí un general que nos arregle la enseñanza!

El Baluarte, de Sevilla, cuenta que á

pesar de haberse enagenado varias fincas que pertenecieron al Estado, el Estado sigue pagando contribucion por ellas.

Naturalmente. ¡Para que los nuevos propietarios se vayan acostumbrando á las tales fincas!

¿Y á eso le llaman efectos del caciquismo?

¡Eso se llama cuquería!

Pues si yo encontrara quien pagara los impuestos por mí, ¿me iba yo á quererlar?

En todas partes dan que hacer las cuestiones de Hacienda.

Ayer anduvieron á palos tres pobres porque al hacer la liquidacion de la caja social hubo diferencias en el reparto de sus ganancias.

Y eso que ahora lo más floreciente que se conoce es la industria de pedir limosna.»

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS Á ESTA CIUDAD POR LA COMPAÑIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES.

Se expresen el número de expedicion; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.

285, 89: 6 de hullas, Romero, Rivero.—87, 88, 90, 91: 16.000 duelas, Galisteo, Pemartín, Luna.—4922, 23, 24, 25: 18 de jaulas, Hernandez, Pomar.—44, 1, 14, 21: 10 de quincalla, Moyano, Perez, Alvarez, Rivas.—46: 1 de juguetes, Romero. 53, 93, 76, 65, 667, 78, 589, 3817, 518: 259 barriles, Romate, Martin, Lozano, Bosques, Cuesta, Reguera, Leoncio, Bachiller.—71, 70: 12 de sacos, Ruiz, Perez.—27: 69 tablonces, Flores.—4917, 18, 73, 94: 68 de comestibles, Diaz, Mantecón, Fernandez, Perez.—20, 21: 2 de manteca, Lama, Quevedo.—28: 3 de cocos, Viejo.—20, 34, 61, 62, 64, 65, 67, 72, 6, 774: 87 de azúcar, Lopez, Llama, Castillo, Rubin, Vazquez, Garcia, Perez, Bachiller.—21, 34: 16 de sardinas, Lopez, Estrada.—22, 33: 16 de higos, Gonzalez, Montes.—23, 24, 35, 36, 37, 38, 4939, 60, 66, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82: 22 de bacalao, Portilla, Fernandez, Gutierrez, Parejo, Lopez, Muñoz, Castillo, Atané, Caballero, Diaz, Juan, Villalon, Ruiz, Gonzalez, Garcia.—32: 1 de papel, Garcia.—33: 1 de castañas, Estrada.—47: 1 de queso, Tubio.—49: 1 de habichuelas, Crespo.—54, 55, 56, 59: 14 de tejidos, Ballesteros, Teran, Perie, Dastin.—83, 84: 6 de estraza, Guirán, Fernandez.—85: 2 de alubias, Bracho.—86: 1 de arroz, Garcia.—87, 88: 7 de alubias, Garcia, Ambroy.—65: 3 de arroz, Cavada.—97, 98: 7 de alubias, Pelayo.—99, 5000: 9 de arroz, Cubero, Fernandez.—8, 13: 2 de almidon, Monge, Diaz.—5038: 1 de vino, Beybeder.—55, 77: 22 de vidrio, Vilar, Torres.—682: 4 de sacos, Rivas.—61: 10 de petróleo, Gutierrez.—92: 1 de jaban, Salguero.—86: 2 de almidon, Gonzalez.—88: 3 de confite, Villalon.—90: 2 de confite, Viejo.—612: 10 de harina, Moyano.—9243: 1 de envases, Leña.—17: 2 de botellas, Fernandez.—345: 40 cajas, Carmona.—19: 1 de tegidos, Real.—53: 2 de tegidos, Redondo.—253: 1 de bujías, Carapon.—83: 2 máquinas, Carmona.—92, 93: 2 de tegidos, Gomez, Sotomayor.—183: 7 camas de hierro, Escandon.—195: 1 de acero, Ruiz.

139: 1 de zapateria Perez.—459: 1 de cajas, Romero.—445: 4 de junco Adsuar.—218, 19: 5 de jaban, Hernandez.—900: 1 de hullas, Cobos.—2632: 1 de herramientas, Adsuar.—8926, 25, 24: 4 de jaban, Garcia, Sanchez, Fernandez.—1267: 1 de vino, Fernandez.—5563: 1 de chocolate, Montilla.—650: 1 de chocolate, Fernandez.—478: 1 de drogas, Rodriguez.—448: 3 de ropa, Serrano.—402: 1 de libros, Leon.—19303, 18924: 4 de cerillos, Fernandez, Lacal.—809: 1 de vino, Alvarez.—746: 10 de muebles, Lapeña.—937: 14 de vino, Centol.—938, 18, 21, 22, 23, 30: 18 de vino, Saens, Heras, Ruiz, La Or-

den, Soberado.—69, 70: 65 de botellas, Fernandez, Parrilla.

Gran velocidad.

1421: 2 de gallos, Sanchez.—1426, 323: 2 barriles, Valero, Rodriguez.—510: 2 de té, Vilches.—3317: 1 barril, Molina.—3325: 3324: 12 de encargos, Antonio, Dieguez.—3316: 2 de calzado, Vazquez.—1318: 1 de tegidos, Sanchez.—3321: 1 de tapones, Ordoñez.—2080: 1 de tegidos, Urquia.—5123: 1 de espíritu, Salto.—514, 515: 2 barriles, Atané, Lagos.

516: 1 caja, Fernandez.—397: 1 de sacos, Jesús.—3323: 2 de libros, Villegas.—2094: 1 de quincalla, Valiente.—2090: 1 de papel, Ruiz.—2093: 1 de tegidos, Lorenzo.—2098: 1 de paqueteria, Martin.—2100: 1 de seda, Gutierrez.—214: 1 barril, Montero.—646: 1 de quincalla, Cortina.—4691: 3 fardos, Estacion.—1695: 1 de etiquetas, Carrasco.—5632: 1 de encargos, Mackenzie.—9994: 1 de merceria, Argüelles.—9993, 9992: 2 de camisas, Argüelles, Lopez.—233: 253, 425, 271, 417: 26 de postales, Rivas, Moliné, Romero, Vega, Sandeman.—1430, 1431: 6 de mariscos, Santos.—1441: 56 barriles, Carrasco.—1442: 3 de lana, Monge.—518: 1 barril, Marquez.—523: 1 de equipajes, Estacion.—1875: 1 de quincalla, Velez.—1879: 7 de encargos, Dieguez.—1877: 1 de quincalla, Portador.

Jerez 9 de Marzo de 1888.—Cortina.

Sociedad anónima de abastecimiento de aguas potables de Jerez de la Frontera.

Celebrada ayer la junta general de señores accionistas, se acordó pagar desde el día de hoy el dividendo correspondiente al año último, cuyo pago tendrá lugar en las oficinas calle Caballeros número 19, de diez de la mañana á dos de la tarde de todos los días no feriados, previa presentación de los títulos de las acciones.

Jerez de la Frontera 10 de Marzo de 1888.—El Secretario Contador, Celestino Patac.

LAINEZ Y GILES.

CÁDIZ.

Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE BOY.—Los 40 Santos Mrs. de Sebaste.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

El lunes es el primer día, despues del toque de oraciones de un devoto quinario al Santísimo Cristo de la Salud.



Hoy Sábado 10 del corriente, á las ocho y media de la mañana, será conducido al Cementerio Católico, el cadáver de

LA SEÑORA

D.ª María del Rosario Triay

Y MONTERO,

Q. S. G. G.

Sus sobrinos, hermana política, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Dionisio, y seguidamente á la conduccion del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: Plaza del Carmen, núm. 5.

(No se reparten esquelas)

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 8.

—El sucesos del día fué ayer el admirable discurso pronunciado en el Congreso contra las reformas militares por el Sr. Cánovas del Castillo.

Los hombres políticos que militan en diversos campos y la prensa de todos los partidos, confesan, con poca frecuencia unanimidad, que la última oracion parlamentaria del eminente hombre de Estado es, en lo que se refiere á la forma, un hermoso modelo de elocuencia tribunicia.

El jefe del partido conservador-liberal hizo una vez más gallardo alarde de sus facultades poderosas y durante largas horas cautivó la atencion de la Cámara con su palabra llena de fuego. Arranques vigorosos, apóstrofes inesperados, un humorismo genial que fluía de sus labios y daba interesante amenidad á un asunto que no se presta á las inspiraciones de la pasion, han sido empleados con gran acierto por el caudillo de la minoría conservadora. Sus más fuertes ataques á los proyectos del ministro de la Guerra han sido formulados con la mayor templanza y con la inas irreprochable cortesía.

Pero si la opinion de todos está conformada en considerar el discurso del Sr. Cánovas como la obra de un gran maestro de la oratoria, en el fondo de su peroracion se han advertido inconsecuencias y contradicciones evidentes.

Refríandose á la juventud universitaria decia por un lado el Sr. Cánovas del Castillo que en las aulas se aprende á amar

CORRESPONDENCIA.

Madrid 8 a las 11'30 de la noche. El Emperador Guillermo ha fallecido. Gran consternacion en Berlin. El Principe heredero marchará el sábado a Berlin, apesar de su estado.

Madrid 8 a las 11'30 de la noche. El Emperador Guillermo ha fallecido. Gran consternacion en Berlin. El Principe heredero marchará el sábado a Berlin, apesar de su estado.

Madrid 9 a las 2'00 de la madrugada. Los periódicos de Berlin anuncian la muerte del Emperador, pero los despachos oficiales la niegan. Anoche a las nueve via.

Madrid 9 a las 11'30 de la mañana. Es completamente falso que haya ningun caso de cólera en Marsella. El Senado terminó la discusion sobre las dehesas boyales. Mañana explanará en el Congreso su interpelacion el señor Muro.

Madrid 9 a las 5'16 de la tarde. En el Congreso se discute la interpelacion sobre el viaje de Montpensier. Federico Guillermo, ó sea el Principe imperial, enfermo, ha sido proclamado Emperador de Alemania. El Domingo llegará a Berlin. Consolidado, 66'35.

Teatro Principal. Sociedad artistica bajo la direccion del primer actor don Ricardo Mela.—Funciones para hoy. A las ocho menos cuarto de la noche, LOS POSTRES DE LA CENA.

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás 2

Cámaras, y han aprobado, despues de examinarlos, dos proyectos del ministerio de Fomento.

Refiérese uno de estos proyectos a la preparacion de una ley general de ferrocarriles economicos, en cuya confeccion habrá de intervenir una junta numerosa, de la cual formarán parte varios comerciantes, industriales, agricultores, los directores de Obras públicas y de Agricultura, dos diputados, dos senadores y algunas otras personas en representacion de los intereses a que afecta el proyecto.

El decreto organizando esta Junta se firmará en breve, y parece, segun nuestras noticias, que en ella representarán al Congreso los Sres. Maissonnave y Gamazo ó Montero Rios, y al Senado los señores Lassala y Page.

El otro proyecto del Sr. Navarro Rodrigo aprobado en el Consejo, trata de la reorganizacion del Consejo de instruccion pública, dejando la designacion, de la mitad de los consejeros a la eleccion de los centros academicos, y reservando al gobierno el nombramiento libre de la otra mitad.

A causa de una pasajera indisposicion, no ha podido concurrir al Consejo de hoy el señor ministro de la Guerra.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

Londres 8.—Las noticias de la frontera de Rusia insisten en asegurar que continúan en grande escala los preparativos militares en aquel imperio y que el movimiento de tropas sobre la frontera de Alemania y Austria ha aumentado notablemente desde que han mejorado las comunicaciones con la subida de la temperatura.

París 8.—Al visitar ayer el General Boulanger el Liceo de Clermont Ferrand, donde reside, pronunció un discurso patriótico exhortando a los alumnos a trabajar incansablemente para la patria y colocarla a la mayor altura.

El General fué aclamado con verdadero entusiasmo. Londres 8.—Las impresiones de los periódicos de esta capital sobre la enfermedad del Emperador Guillermo, continúan siendo muy pesimistas.

Respecto del Kronprinz tampoco se forjan ilusiones.

Crean que en un plazo breve subirá al trono de Alemania el príncipe Guillermo, nieto del Emperador.

Berlin 8 (10 y 46 mañana).—El periódico Oficial El Boletin de las Leyes acaba de publicar un decreto muy importante que revela claramente la gravedad del Emperador.

En virtud de él se autoriza al príncipe Guillermo, hijo mayor del Kronprinz, a representar a su abuelo el emperador en los negocios corrientes del gobierno.

Este decreto lleva fecha de 17 de Noviembre de 1887.

Ante el temor de caer enfermo y no poder firmar el emperador habia tomado esta precaucion desde dicha época.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ I EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with shipping schedules for SÁBADO 10 and DOMINGO 11, listing departure times for various destinations.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 8 a las 5'30 de la tarde. Está conjurada la crisis ministerial. Siguen las protestas ante la Comision que ha de informar sobre el impuesto a los alcoholes. El Emperador Guillermo está gravísimo. Se ha decretado que su nieto le represente en el gobierno. Consolidado, 66'35.

los elevados ideales, y acto continuo con tradecía su tesis manifestando que no quería en los cuarteles a los jóvenes bachilleres, porque impregnados de las ideas democráticas imperantes en los centros universitarios, constituían un peligro para la disciplina. Al afirmar esto el Sr. Cánovas olvidaba, sin duda, que la juventud ilustrada que rechaza constituye una de las bases más firmes del ejército alemán, el mejor organizado de Europa.

Otra de las contradicciones de más bulto en que ha incurrido el jefe de la minoría conservadora, es la que se refiere al dualismo. Para extirpar este mal, el Sr. Cánovas del Castillo pretende cerrar las escuelas, oponiéndose de este modo a toda aspiracion justa y a toda ambicion legítima y matando sin quererlo los nobles estímulos generadores de las acciones heroicas.

Otros muchos puntos débiles de la argumentacion del Sr. Cánovas eran calurosamente refutados por los mismos que, sin reserva, reconocian sus talentos indiscutibles, sus grandes méritos, su vasta erudicion y su indudable autoridad en todos los asuntos.

CONSEJOS DE MINISTROS.

Al celebrado anoche era natural darle importancia. Desde antes de la enfermedad del Sr. Sagasta no se habian reunido los ministros, por lo cual era de pensar que debian tener que tratar muchos importantes asuntos, sin contar con los rumores constantes que, por diversos motivos que venimos señalando, suponen que el gabinete, tal como se halla constituido, no puede continuar por mucho tiempo. Era, pues, natural, la curiosidad que habia por conocer los resultados.

Estos, por las impresiones que hemos podido recoger a la hora avanzada en que el Consejo termina, son negativos para los que esperan impresiones y cambios políticos. No los habrá por ahora. Tal es nuestra opinion, despues de preguntar a los ministros sobre este punto; pues su contestacion a preguntas hechas por separado, fué unánime. Héla aqui.

El presidente, despues de hecha la síntesis de la situacion, ha dicho «que hay que considerar demente al que hable de crisis ni modificacion ministerial en estos momentos y mientras no tengan solucion los graves problemas de carácter económico y las leyes de carácter político pendientes en las Cámaras.»

Tal es la formula: no pensamos nosotros que sea la última ni por mucho tiempo; pero es la única en los actuales momentos. Con que, vayan haciendo paciencia los candidatos a ministros, que mejor es esperar que estar desesperanzados.

Ahora fíjense bien los lectores en el texto de la nota facilitada a la prensa, porque tiene que leer y hay materia larga sobre que meditar. Dice textualmente.

Ha sido aprobado un decreto suprimiendo los certificados de origen en las Aduanas.

Se han resuelto varios expedientes de Hacienda y de Fomento, estos últimos sobre presupuestos adicionales para carreteras en construccion.

Los presupuestos que venian ya exami-

nados en sus líneas generales, en Consejos anteriores, lo fueron nuevamente anoche quedando aprobados todos menos el de un departamento.

Cuál sea éste no lo indica la nota, ni los ministros quisieron decirlo. Pero nosotros recordando que en el último Consejo senos dijo, y así apuntamos, que entre los Sres. Pugaerver y Navarro y Rodrigo se habia mantenido una verdadera batalla, porque aquél reclamaba imperiosamente economías que nivelaran el presupuesto, y éste mantenía que a todos debian existir, menos en su departamento, que tiene a su cargo los servicios que implican la cultura y el bienestar del país, se nos antoja que el presupuesto parcial no aprobado es el de Fomento. Por aquí queda un cabo suelto.

El Consejo se ocupó en el estudio de ensanchar y facilitar las líneas de navegacion con Italia; extremo importante en estos momentos en que las diferencias políticas y las cuestiones comerciales tienen tan apartado a aquel país de inteligencias con Francia.

Se ocuparon asimismo los ministros en el estado general de los debates parlamentarios, opinando por la conveniencia de activar la discusion de las leyes políticas y económicas pendientes, y dar término a la ley militar.

Quedó acordado que el día 10 del próximo mes de Abril den comienzo en las aguas de Cartagena las experiencias de torpederos y acorazados.

El Consejo examinó y dió su aprobacion a un proyecto de ley reformando la actual organizacion del Consejo Superior de Instruccion pública.

Y se acordó adjudicar a la empresa «La maquinaria terrestre,» la concesion para habilitar los vapores Alfonso XIII y Lepanto.»

La nota como se observará es extensa, y parece como querer indicar que el gabinete se promete todavía larga vida, segun son complicados y difíciles de no inmediata solución, los problemas que ahora acomete.

Los comentarios hágalos el curioso, que en cuanto a los políticos ya ellos los harán segun su gusto ó sus particulares intereses.

En el que hoy como jueves han celebrado los ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina, el señor presidente del Consejo ha hecho el acostumbrado resumen de la política interior y exterior, dando cuenta a S. M. del estado de los asuntos parlamentarios, de los acuerdos y proyectos tratados en el Consejo de anoche y de las noticias recibidas de Alemania sobre la dolencia del emperador Guillermo y la enfermedad del príncipe heredero.

Despues ha firmado S. M. dos decretos, uno de Gobernacion, convocando a elecciones parciales por el distrito de Torrecilla, y otro de Gracia y Justicia, disponiendo la traslacion de un magistrado.

El Consejo en la secretaria de Estado ha durado próximamente una hora.

Los ministros han tratado en esta reunion del curso de los debates en ambas

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 18 de Marzo de 1888, de 12 a 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas a continuación expresadas procedentes de los empeños del mes de Diciembre 1886, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- 14938 Una cuchara y un tenedor de plata. 50
14943 Un mechero, un dedal, una cruz de plata y un anillo medio oro. 1 13
14944 Un anillo de oro esmalte y brillante. 400
14945 Dos cucharas y dos tenedores de plata. 105
14946 Un cazo de plata. 92
14949 Un par de zarcillos filigrana oro, con camafeo faltando uno, un par de zarcillos de oro y esmalte, una llave de oro y un rosario plata. 35
14951 Una pulsera, un alfiler y un par de zarcillos de oro, perla rubis y brillantes. 1800
14956 Una cadena de oro, y un anillo de oro y piedra. 200
14963 Un reloj de plata. 102
14989 Una leontina de oro, dos maltesas y una cruz de oro y coral, un guardapelo oro y esmalte. 120
15003 Diez y ocho cucharas, diez y ocho tenedores pequeños de plata, doce cuchillos con cabo de ojilla de plata, un tintero de plata y una tapadera de plata. 400
15004 Dos gargantillas de oro rota, un alfiler de oro y diamante incompleto, y un libro de memoria de plata y esmalte. 70
15035 Un alfiler de oro y brillante. 1800
15046 Veinte y cuatro relojes de plata. 2830
15063 Un reloj de plata. 60
15107 Dos cucharas y dos tenedores de plata. 412
15123 Un reloj de plata. 14
15128 Un reloj de plata. 70
15145 Un reloj y leontina de plata. 60
15158 Un reloj de oro y una leontina falsa. 160
15176 Un reloj de plata, una leontina de plata, y un par de zarcillos coral filigrana de oro. 60
15205 Un reloj de plata. 120
15207 Un anillo de oro y piedra y una llave plata. 45
15227 Un reloj y leontina de plata. 80
15228 Un reloj de plata. 100
15241 Un reloj de oro. 800

- 15277 Una cadena de oro. 200
15295 Dos anillos de oro perla y granate. 36
15298 Un reloj de oro, una leontina de oro, dos botones de oro y esmalte. 400
15308 Dos maltesas y un rosario. 60
15309 Dos maltesas de oro y coral, y un rosario de plata y nacar. 25
15314 Seis anillos de oro topacio y diamante y una caja de plata. 60
15330 Una sonaja de plata, un anillo de oro roto, y dos maltesas de oro y perla. 50
15351 Un par de zarcillos de oro y perla. 36
15353 Un portamoneda de plata, dos argollas de plata dorada, un anillo de oro y esmalte, y un baston pufo de plata. 50
15367 Un par de zarcillos de oro, esmalte y coral. 20
15369 Tres anillos de oro, esmalte, brillante y diamante, y un rosario de plata dorada. 300
15378 Un alfiler y un par de zarcillos de oro filigrana y amatista. 60
15379 Dos argollas medio oro, dos anillos de oro y piedra, y dos botones de plata. 24
15387 Un reloj de plata. 60
15404 Un anillo de oro y diente. 15
15408 Una leontina de plata. 21
15418 Dos botones de oro y granate, tres tenedores y dos cucharas de plata, un abanico de madera y unos gemelos de teatro. 100
15426 Un abanico de plata con los padrones falsos. 70
15435 Un reloj de plata remontoir. 200
15436 Ocho cucharas, ocho tenedores de plata y seis cuchillos con cabo de plata. 520
15467 Un rosario de plata y nacar, una pulsera, una petaca, una caja, dos cruces y un portamoneda de plata, y un apretador de corbata falso, dos anillos medio oro y piedra, y un boton de oro y esmalte. 80
15513 Una cuchara y un tenedor de plata. 50
15514 Un anillo de oro y coral, y un abanico de hueso. 30
15515 Una cuchara y un tenedor de plata. 50
15516 Una cuchara, un tenedor y un cuchillo con cabo de plata. 70
15517 Una cuchara, un tenedor dos cucharitas pequeñas de plata y dos cuchillos con cabo de bojilla de plata. 75

SE COMPONEN MAQUINAS DE COSER 2.—CONSISTORIO.—2. Solidez, perfeccion, economia y garantía en las composturas. ANUNCIO. En el cuartel de La Cartuja se vende estiércol a dos pesetas la carretada y la carga un real. 4—4 SE VENDE un carro pequeño, de varales.—La a. nerós, 5, darán razon. 15—2 AL PÚBLICO. En la calle San Agustín, cuadra de Vicente Reyes, se vende alcacer para caballos a 8 reales quintal, llevada a domicilio. Leche de vaca a 30 céntimos de pta. el cuartillo. 15—2 Desea colocarse un cochero que ha venido de Madrid. En la plaza del Arsenal, parador del Angel darán razon. p 4-2 BAZAR NORTE-AMERICANO. Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran Fábrica de los Hijos de Leoncio Meneses, de Madrid. VENTA a los mismos precios que en la fábrica ó depósito de Madrid, situado en la calle del Principe, núm. 7. BAZAR NORTE-AMERICANO CÁDIZ. Se vende un entarimado y tableros de madera para un escritorio. Darán razon en la fábrica calle de San José número 5. 4—2 En punto muy céntrico y en casa particular, se ceden dos habitaciones con vistas a la calle, con muebles ó sin ellos, en precio módico.—En esta imprenta darán razon. 6

Arrendamientos.

Se arrienda una bodega de 43 botas de asiento en la calle Gaitan, núm. 4.—Darán razon en la Alameda de Cristina, núm. 7. 4

Se arrienda una bodega de 85 botas de asiento en la calle de San Marcos número 5.—Darán razon D. Juan del Rio, San Miguel número 15. 16

Se arrienda desde ahora la casa calle del Barranco, número 15: tiene muchas como lidades.—Darán razon en la imprenta de este periódico y en la Por vera, núm. 36.

Se alquila desde ahora parte de un piso bajo en sitio bastante céntrico.—En la imprenta de este periódico darán razon. 6

Se arrienda el partido bajo de la casa calle Guadalete, número 17.—En la misma casa y calle Arcos, núm. 2 (almacen), darán razon. 19—8

Santa Amelia. Gran fábrica de azulejos y cal hidráulica SEVILLA.

Unico representante en esta ciudad D. FRANCISCO PELLI. LÁPIDAS de 20, 25 y 30 pesetas en adelante. 6—CRISTINA—6 12—2

LA CONFIANZA.

- GASA DE PRÉSTAMOS CALLE DOÑA BLANCA, NÚMERO 17. El Domingo 11 de Marzo de 1888, de 12 a 4 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que a continuacion se expresan, y existen empeñadas desde el 1.º Agosto al 31 de mismo del año de 1887, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños. 19833 Un cabo de cretona. 9
19855 Un pantalón y dos vestidos. 14
19863 Un reloj de plata. 12
19864 Un reloj. 21
19865 Un mantel, sábana y bata. 21
19866 Una sábana y cuatro prendas. 12
19872 Un pantalón negro. 12
19879 Una pulsera de oro. 90
19891 Un pañuelo de verano. 9
19906 Una azuela de campo. 18
19907 Una cortina y una sábana. 9
19938 Un pantalón de pana, una faja y un vestido. 12
19946 Una palanqueta y una plomada. 18
19947 Una colcha de cretona. 12
19954 Una colcha y cuatro prendas. 15
19956 Unas vueltas y contravueltas de capa. 27
19986 Un cubierto y un estuche de escribanía. 24
19989 Unas cortinas de imperial. 9
19993 Un martillo de tonelero. 18
20003 Un vestido de coco. 8
20006 Una chaqueta, un chaleco y dos fundas. 45
20013 Una sábana y una funda. 5
20028 Una colcha. 9
20033 Un vestido de coco y ras-trillo. 18
20034 Un vestido de cretona. 18
20079 Unas botas de hombre. 30
20081 Una colcha blanca. 12
20104 Una manta. 9
20108 Un vestido de coco y tres prendas. 6
20112 Unos zarcillos y un anillo. 8
20120 Un alfiler de oro alemán. 60
20121 Pos planchas. 8
20127 Unos zarcillos de oro alemán. 12
20130 Un reyerbero y seis prendas. 12
20135 Un tornillo de cerrajero. 15
20136 Unos zarcillos chicos y jmelos. 12
20138 Una cuchara de plata. 45
20144 Un alfiler y unos calzones. 9
20147 Una pulsera y un alfiler oro. 190
20165 Un terno. 12

- 20186 Un pantalón cortado. 8
20191 Un terno de cama y un gaban. 24
20200 Una azada. 12
20221 Unos zarcillos de corales. 30
20223 Dos cobertores. 15
20240 Unas botas de hombre. 21
20244 Un vestido y dos prendas. 9
20255 Un terno. 75
20279 Medio aderezo de plata. 33
20282 Un terno de lana. 30
20285 Dos devocionarios pulcera y abanico. 210
20289 Un vestido y una enagua. 9
20316 Dos batas de coco y tres prendas. 30
20321 Una chaqueta y un chaleco. 9
20323 Un pañuelo de espuma. 12
20325 Una camisa y una sábana. 9
20332 Un vestido de cachemira. 24
20338 Un reloj de plata. 45
20347 Un cabo de coco y un zagalejo. 24
20362 Una manta. 18
20370 Una camisa sábana y toalla. 6
20374 Un reloj de plata. 38
20389 Un vestido, un pañuelo y cuatro prendas. 30
20395 Un pantalón. 15
20396 Una sábana, un pañuelo y dos prendas. 24
20407 Unas botas aparadas. 9
20414 Una colcha blanca. 12
20429 Una bata de crudillo. 8
20440 Un pantalón y una camisa. 5
Una repeticion de oro. 190
20443 Un cobertor. 9
20448 Un pañuelo de merino y vestido. 12
20462 un pantalón de lana. 30
20466 Unas botas de hombre. 15
20467 Dos vestidos y una enagua blanca. 27
20495 Un sombrero. 15
20499 Dos pañuelos de seda. 15
20502 Una cortina y un vestido. 6
20520 Un cabo de coco. 12
20521 Un vestido de coco. 12
20525 Dos sábanas, camisa y zagalejo. 9
Seis libros. 12
20542 Unas calzonas en corte. 6
20544 Un tenedor de plata. 18
20546 Una capa. 24
20550 Una enagua de coco. 15
20551 Un terno de lana. 30
20552 Una manta. 24
20553 Un reyerbero y dos prendas. 14
20556 Un cuatro grande. 12
20557 Un llamador chico. 12
20558 Una palangana y jarro. 15
20561 Un cabo de bramante. 9
20563 Dos planchas. 8
Jerez 11 de Febrero de 1888.—Jimenez y Delgado.

INAUGURACION

DEL NUEVO LOCAL DONDE HA ESTABLECIDO SU COMERCIO
DON DIONISIO GARCIA PELAYO
 LARGA, NÚM. 9.

Nuevo, abundante y variado surtido de géneros de todas clases, de las principales fábricas y más acreditados almacenes del Reino y del Extranjero, elegidos y comprados personal y directamente, y por ello pueden ofrecerse al público con grandes ventajas y beneficios tales, que no es ya preciso pensar ni esperar oportunas compras en provincias, donde existen almacenes, porque pueden encontrarse aquí géneros y realizar compras por igual en cantidad, variedad, riqueza y baratura. Prueba de ello la sucinta relacion siguiente de algunos artículos de actualidad:

- | | |
|---|---|
| MERINOS franceses, desde 6 rs. en adelante. | CACHEMIRAS, todos colores, desde 4 rs. vara. |
| CACHEMIRAS Escocia, un inmenso surtido desde 5 rs. lo más barato. | VELO religiosa, todos colores, desde 5 rs. vara. |
| GERGAS para vestidos de señora, de 4 rs. en adelante. | CRESPONES todos colores, desde 6 reales vara. |
| Estos géneros son todos doble ancho. | ADORNOS en fantasia, en todas calidades. |
| SURTIDO en velos de todas clases. | ESPECIALIDAD en géneros de caballero, de las mejores fábricas del reino y del extranjero. |
| GRANADINAS seda, todos los precios. | HOLANDAS de hilo, todas calidades. |
| TOCAS cuadradas y de forma, todos precios. | DEPOSITO en pañuelos de crespón de la China, lisos y bordados, todos los precios. |
| LANAS para vestidos de señora, en doble ancho. | |
| ESPECIALIDAD en géneros de algodón, blancos. | |

Para mayor garantía del público todos los géneros estarán marcado con su precio fijo

AL PÚBLICO.

VAZQUEZ, GRANADOS Y CARRILLO

PLAZA DE PLATEROS, NÚM. 15.

ESTABLECIMIENTO CONOCIDO POR EL DE LAS TABLAS.

Ponemos en conocimiento del público que hemos recibido un inmenso surtido en artículos para la entrante estación de verano, los cuales hemos comprado en condiciones tales de baratura que seguramente podremos ofrecerlos a precios mucho más económicos que los que con cualquier motivo los ofrecen en pomposos anuncios.

Para que el público pueda formar una pequeña idea de lo mucho que podemos ofrecerle, estampamos á continuación algunos precios:

- Lanas de la India para trajes de caballero, á 3 reales vara.
- Un abundante y variado surtido de yutes para cortinajes y muebles, á 6 rs. id.
- Una colección extensa en lanas de doble ancho para trajes de señora, á 4 rs. id.
- Merinos negros franceses, á 5 rs. id.
- Cachemiras francesas, doble ancho, á 4 1/2 rs. id.
- Cachemiras, todos los colores, á 3 rs. id.
- Lanas negras labradas, doble ancho, á 5 rs. id.
- En lanas dulces para trajes de caballero tenemos un surtido tan inmenso y variado que únicamente viéndolo es como se puede formar idea y en cuanto á precios solo diremos que entre las muchas colecciones hay una muy buena que vendremos al infimo precio de SEIS reales vara.

A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS

ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

| Abono Núm. | Descripción | Por saco de 100 kilos. | |
|------------|--|------------------------|-----|
| | | Plas. | Cts |
| 1. | Azoado ó Amoniaco. — Para cereales, huertas y jardines | 32 | » |
| 2. | Potásico. — Para viñas, patatas, olivos y demás frutales | 32 | » |
| 3. | Forfado. — Para maiz, sorgo y demás forrajes. | 30 | » |
| 4. | Superfosfado soluble. — Para cereales y prados y para mezclar con el estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola del mismo | 17 | 50 |
| 6. | Fosfado potásico. — Para naranjos, limoneros, pimientos, arroz | 24 | 50 |
| 7. | Potásico anti-pútrido. — Para naranjos, limoneros y otros árboles enfermos | 32 | » |

Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantías de su composición.

Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos francos de porte en cualquier estación del ferro-carril.

Para pedidos, consultas é instrucciones sobre el empleo de dichos abonos A demás noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores á D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA, 5 EN SEVILLA, Representante General de dicha Compañia en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, y sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas.

EN JEREZ. — D. Rafael de Latorre, Chancillería, 5

DANIEL CORTEZO Y C.ª, EDITORES. — BARCELONA

ARTE Y LETRAS

SUSCRICION PERMANENTE.

SECCION 1. — BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.

SECCION 2. — BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs

ESPAÑA.

SUS MONUMENTOS Y ARTES. — SU NATURALEZA É HISTORIA
 Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustracion, 4 rs.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar. — Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso núm. 15.



De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; D. Cristóbal Villalon, Confitería de la Alameda de Cristina, núm. 5, y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.

En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, Farmacia, Succursale de BROU, Rue de Richelieu, 147.

ATENCION

YA SE HA RECIBIDO TODO EL SURTIDO DE ARTÍCULOS

PARA

SEMANA SANTA

EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

DE

ANTONIO BALLESTEROS

Plaza de la Yerba esquina á la calle del Consistorio.

En baratura y novedades nadie podrá competir, pues tenemos
 Cachemiras negras, todo lana, Merinos, todos los colores, desde 4 rs. vara.
 Merino francés, desde 5 reales Tricots para trajes de señora, todos colores, desde 5 rs.

Estos artículos son todos doble ancho

Grandes novedades en telas negras para trajes de señora. Tanto en liso como en listas de gran novedad, hay un buen surtido de lanas, para señora.
 Surtido completo en granadinas para mantos. Especialidad en indias para calzoncillos y toda clase de géneros blancos.
 Velos, todas las clases. Especialidad en indias para calzoncillos y toda clase de géneros blancos.
 Completo surtido en toda clase de adornos en negro y colores.

Sin competencia en baratura, buen gusto y surtido en todas clases de géneros para caballeros.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

Cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Uceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En París, casa J. FERRÉ, P.ª 102, rue Richelieu, 5.ª de BOYVEAU-LAFFECTEUR

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.
 Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.
 Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.
 MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre de fumar.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bue estar que se convierte en el más apacible sueño.
 DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

Perfumeria-Oriza

L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207

ESS.-ORIZA SOLIDIFICADA

PERFUMES CONCRETOS

INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes sólidos de Ess.-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentración y de suavidad desconocidos hasta ahora.

Bajo las formas de Lápicos ó de Pastillas, están metidos en frascos ó en cazoletas de varias clases que pueden llevarse muy fácilmente. Estos Lápicos-Perfumes no se evaporan y se les puede reemplazar por otros, en sus estuches, cuando estén usados.

Tienen la inmensa ventaja de dar sus olores á los objetos puestos en contacto con ellos, sin mojarlos ni deteriorarlos. — BASTA FROTAR LIGERAMENTE para PERFUMAR el INSTANTE

AL CUTIS LA BARBA PAÑUELOS ENCAGES TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES
 Y a todos los Objetos de Ropa blanca, de Papelería, etc.
 DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES El Catálogo de los Perfumes, con los Frascos, PERFUMERIAS DEL MUNDO se envía franqueado á las Personas que lo piden.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
 CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Embarcamento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de AROUD es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.
 Per mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm.ª 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre AROUD la firma

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS PATERSON

con BISMUTO y MAGNESIA

Contra los Males del Estómago, Acedias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Pastillas: 12 Reales. — Polvos: 24 Reales. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS

RAYADOS

Librería Larga, 33

COMPIA LIEBIG

VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG

10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor.

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.

Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.

Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.

PARIS, 30, rue des Petites-Ecuries

El Extracto de carne Liebig ha obtenido otro Diploma de honor en la Exposición Internacional Farmaceutica de Viena (Austria) en 1883

Dirijirse á los Sres. Ed. Moyano y C.ª, agentes en Cádiz.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca causan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.
 Exijan las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C.ª de PARIS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.